



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 602327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de octubre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	JUAN CAMILO ZAPATA ORTÍZ
DEMANDADA:	RAMIRO DE JESÚS OSSA MUÑOZ
RADICADO:	050013105002 20230012800
ASUNTO:	Resuelve medida cautelar
Asunto:	Acta de audiencia art. 85ª CPT y SS
Trámite:	https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/22285725-a9a8-425f-b76a-083648316150?vcpubtoken=fdf32a8e-f476-4a5a-968b-08f4200105d6
Decisión:	https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/e6d2fcd5-62d4-41d7-9f4c-26606fc34280?vcpubtoken=6d10a132-20ff-4142-865b-1cd04c5f5304

Etapas desarrolladas en audiencia

Se escuchó la parte presente en audiencia y con base en las pruebas presentadas, se decidió imponer medida cautelar consistente en caución del 30% del valor de las pretensiones, conforme dictamen pericial aportado por el demandante, en cuantía de \$285.120.000 a cargo del demandado; suma que deberá depositar dentro de los 5 días siguientes, so pena de no ser escuchado hasta tanto cumpla la orden.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ